Corte Suprema de Justicia de la Nacion

Buenos Aires, 9 de diciminde 1992.
Visto lo solicitado, teniendo en

cuenta las conformidades prestadas y las facultades delega
das por resolución Nº 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, a la escribiente auxiliar del Juzgado Federal Nº 1 de Córdoba, señora Patricia Isabel Broggi Garzon de Collomb, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Rios)

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

CLAUDIO ATARCELO KIFER

ETCRETARIO SUFERITENECICIA JUDICIAL DE 14

TONIA SUFERIA DE JOSSICIA DE LA COMP